

MENDOZA, **19 AGO 2024**

VISTO:

El Expediente: 18671/2024, en el que el egresado Eduardo David VIAZZO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Eduardo David VIAZZO (DNI: 31.318.778), nacido el 03 de enero de 1985 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial” de la carrera de grado “Ingeniería Industrial”, con fecha de egreso el 05 de abril del año 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 538/2024